



Universidad Nacional

1/2

EXP-UNC 69/2008

de

Córdoba

República Argentina

Córdoba, 09 FEB 2009

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la Subsecretaría de Planeamiento Físico solicita la aprobación de la Licitación Privada N° 5/08 convocada para la realización de "OBRAS VARIAS EN LABORATORIO DE ECOLOGÍA AGRÍCOLA -FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS" atento que el acto se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas N° 13064 y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fojas 472/vta.;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el n° 41757;

Por ello, y en uso de atribuciones que le son propias (Art. 22, Inc. 1, Estatutos UNC y art. 2, apartado II) OHCS N° 04/06),

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

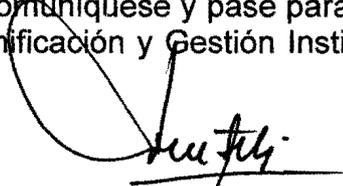
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Licitación Privada N° 5/08 convocada para la realización de "OBRAS VARIAS EN LABORATORIO DE ECOLOGÍA AGRÍCOLA -FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS" y adjudicar la ejecución de los trabajos a la firma IC CONSTRUCCIONES S.R.L., por la suma de \$ 58.051,90 (pesos cincuenta y ocho mil cincuenta y uno con 90/100), gasto que será imputado en la partida: Fuente 12 - Dependencia 80 - Programa 04 - Subprograma 02 - Proyecto 00 - Actividad 09 - Inciso 4 - Part. Principal 2 - Part. Parcial 1 - Monto total \$ 58.051,90 - Afectación 2008.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el contrato de obra a celebrar con la empresa contratista IC CONSTRUCCIONES S.R.L. que corre agregado a fojas 468/469 y suscribirlo.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Subsecretaría de Planeamiento Físico-.

mae


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 50